

# ACUERDO POR LA EXCELENCIA 2015

La Secretaría de Educación de Medellín y la Institución Educativa JUAN XXIII, ubicada en el Medellín del departamento de Antioquia, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia con el propósito de mejorar los resultados institucionales consignados en el reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa del 2015. Por virtud del Acuerdo, la Institución Educativa JUAN XXIII manifiesta su intención de alcanzar un **Mejoramiento Mínimo Anual (M.M.A.)** en los términos establecidos a continuación:



## PROGRESO

	% de estudiantes en nivel insu ciente					
	2013		2014		2015	
	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje
<b>SABER 3º</b>			12%	11%	6%	5%
<b>SABER 5º</b>			55%	26%	20%	13%
<b>SABER 9º</b>			29%	9%	14%	3%
	% de estudiantes de 11º en el quintil más bajo					
<b>SABER 11º</b>		44%		44%	20%	20%



## DESEMPEÑO

		NUESTRA INSTITUCIÓN	
		Promedio 2014	Promedio 2015
<b>SABER 3º</b>	MATEMÁTICAS	314	319
	LENGUAJE	322	324
<b>SABER 5º</b>	MATEMÁTICAS	269	309
	LENGUAJE	282	310
<b>SABER 9º</b>	MATEMÁTICAS	270	296
	LENGUAJE	288	295
<b>SABER 11º</b>	MATEMÁTICAS	44	50
	LENGUAJE	46	49



## EFICIENCIA

	TASA DE APROBACIÓN	
	2014	2015
Básica Primaria		
Básica Secundaria	91,4%	
Media	69,7%	
	66%	



## AMBIENTE ESCOLAR

	AMBIENTE EN EL AULA		SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE	
	2014	2015	2014	2015
Básica Primaria	3,0	5,0	3,0	5,0
Básica Secundaria	2,0	4,0	2,0	4,0

## METAS DE MEJORAMIENTO MÍNIMO ANUAL (M.M.A.) <sup>1</sup>

BÁSICA PRIMARIA:

4.070

BÁSICA SECUNDARIA:

3.090

MEDIA:

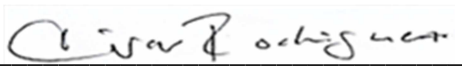
3.980

<sup>1</sup> Para obtener el M.M.A. exacto, se recomienda ingresar a la página web [www.colombiaaprende.edu.co/diae](http://www.colombiaaprende.edu.co/diae), donde cada colegio podrá consultar el estimativo de su meta específica o usar el aplicativo que le permite calcular el M.M.A. a partir de las mejoras en cada uno de los componentes.

Las acciones que acordamos a continuación representan las estrategias a través de las cuales materializaremos nuestro compromiso de lograr las metas de Mejoramiento Mínimo Anual (M.M.A.) y aportar así a que Colombia sea el país más educado de Latinoamérica en el 2025:

<b>PROGRESO</b>	Planes de Apoyo, Refuerzo y Superación: Realizar e implementar Planes de Mejoramiento continuo con estrategias y nuevas metodologías con el compromiso de Padres, Madres de Familia. y/o Acudientes por Período en las Áreas Básicas; haciendo seguimiento con las Planillas de los Refuerzos, con el desarrollo de Talleres prácticos estandarizados a Pruebas tipo SABER I.C.F.E.S., aclarando dudas, dando oportunidades, experimentando hasta que todo el Grupo asimile el cto., utilizando monitores, material didáctico y audiovisual y así reducir el número de Estudiantes con Insuficientes
<b>DESEMPEÑO</b>	Pruebas Internas Pre - SABER: Teniendo en cuenta las estadísticas a nivel nacional., aplicar, entrenar y capacitar Simulacros de Pruebas SABER – I.C.F.E.S. con profesionales capacitados e Instituciones Externas con experiencia en la aplicación de las mismas, al final de c/Período en las Evaluaciones Semanales, Quincenales y Semestrales de las Áreas Básicas (mínimo 4 (cuatro) Pruebas en el Año), utilizando Material del Biblio - banco, Fotocopias, Cuadernillos de Talleres y las T.I.Cs.
<b>EFICIENCIA</b>	Tecnologías de la Comunicación y de la Información (T.I.Cs.): Apoyarnos e incorporar las T.I.Cs. en el Proceso Educativo, las veces que sea pertinente o necesario, dotando las Aulas con nuevas herramientas tecnológicas, Ayudas Audiovisuales, Material Biblio - banco, Fotocopias, experimentos, prácticas, investigaciones, Video Beam en el transcurso de las Clases con el apoyo de Padres, Madres de Familia. y/o Acudientes, Administrativos y con los recursos del Estado
<b>AMBIENTE ESCOLAR</b>	Convivencia Escolar: Disciplina en un 90 %, con la práctica del respeto al a otra en el Aula, aterrizando valores de Convivencia en la I. E., hábitos de estudio, trabajo en equipo, apoyo psicológico, situación problema, apropiándose del Manual de Convivencia Escolar Institucional y con el trabajo inter institucional del I.C.B.F. y la Policía

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2015,  
 \_\_\_\_\_, Secretario(a) de Educación de  
 \_\_\_\_\_:

  
 \_\_\_\_\_  
 Rector

\_\_\_\_\_  
 Secretario(a) de Educación